

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADO. [10L/8400-0010]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado tomar conocimiento formal del escrito de D. Jorge Gutiérrez Martín, por el que comunica su renuncia al acta de Diputado, para la que fue elegido por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español en las elecciones de 26 de mayo de 2019, y dar traslado de la misma a la Junta Electoral de Cantabria a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Cantabria 5/1987, de 27 de marzo, de Elecciones al Parlamento de Cantabria, modificada por Leyes de Cantabria 4/1991, de 22 de marzo, 6/1999, de 24 de marzo, y 1/2000, de 24 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.